## RESOLUCIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE LEGANÉS A PRESENTAR AL CONSEJO SECTORIAL DE SALUD Y CONSUMO (4 de febrero de 2008)

El pasado 28 de enero se hace público el Auto de la Audiencia Provincial de Madrid en el que, aunque a muchos les pese, da por finalizado el "vía crucis" procesal al que se han visto sometidos el Dr. Montes y su equipo, al resolver el recurso que éstos presentaron contra la sentencia del Juzgado de Leganés y donde queda suprimida toda mención a mala praxis médica y a cualquier acción no contemplada en ley. Esta fecha supone un hito importantísimo en la lucha diaria, que desde hace casi tres años, vienen librando los profesionales del HSVO imputados, los profesionales y personal sanitario, que les apoyaron en todo momento, los vecinos y vecinas de Leganés, el equipo del gobierno municipal (PSOE e IU) y las asociaciones y entidades ciudadanas que conforman el Consejo Sectorial de Salud y Consumo, contra la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, presidida por Esperanza Aguirre y por el Consejero de Sanidad, Manuel Lamela.

Pero, paradójicamente, después de estos casi tres años, no vemos el final. Lo sería, si los responsables políticos mencionados asumieran su responsabilidad y cumplieran su palabra, plasmada en diferentes medios de comunicación, oral y escritos: responder ante los profesionales y la ciudadanía, si la justicia se pronunciaba a favor de los médicos.

Han tenido una semana para demostrarlo, pero lejos de hacerlo, hemos asistido atónitos e indignados al escuchar las declaraciones de Esperanza Aguirre, del Sr. Güemes, actual Consejero de Sanidad de la CM, y por supuesto, a las palabras prepotentes, insultantes que el Sr. Lamela, pronunció el pasado sábado, después de su desaparición, en la que una vez más le pillamos mintiendo (no estaba de viaje de trabajo, sino de vacaciones).

Todo esto no hace más que poner de manifiesto que detrás del llamado "caso Severo Ochoa", estaba orquestada toda una estrategia, bien pensada y planificada sobre el derecho a morir dignamente y todo lo que esto conlleva dentro del Sistema Sanitario Público, en un momento en el que a nivel social, se podría abrir el debate de la eutanasia. Para alcanzar su objetivo, no les importó el daño que pudieran ocasionar en unos profesionales, cuyo delito ha sido trabajar y defender el modelo sanitario público y nada les importó romper la confianza entre el médico y el paciente, si de paso, se crea desconfianza también en el modelo y así se empieza a apostar por otros: la creación de los nuevos hospitales por la Comunidad de Madrid es un claro ejemplo del proceso de desmantelamiento de la sanidad pública.

Esta situación no ha finalizado, además, si nos detenemos a analizar lo que está sucediendo en Salud Mental. Qué casualidad, que es también en Leganés. Ciudad en la que hace más de veinte años un equipo de profesionales, a la cabeza de los cuales, está el Dr. Manuel Desviat, que llevó a cabo la conversión del antiguo Manicomio en el actual Instituto Psiquiátrico "José Germáin", ha sido cesado, junto con otras dos profesionales.

Si a todo ello añadimos la situación que se está agravando en Atención Primaria, nos encontramos con un panorama en la Sanidad Pública, nunca visto hasta ahora.

Ante esta situación proponemos al Consejo Sectorial de Salud y Consumo, máximo órgano de participación ciudadana en la materia su pronunciamiento ante las siguientes propuestas:

- Felicitar al Dr. Montes y a todo su equipo por hacer valer sus derechos y su honor, a todos los profesionales del HSVO que día a día han apoyado al Dr. Montes y a su equipo y que han sido represaliados por ello y a la ciudadanía de Leganés que ha estado apoyando a los profesionales y a su Hospital.
- Exigir a los responsables de la CM, la Presidenta Aguirre, y el Consejero Lamela, que pidan perdón, públicamente, al Dr. Montes y a su equipo, a los profesionales del HSVO y a la ciudadanía de Leganés, por haber actuado de forma negligente ante una denuncia anónima que ponía en entredicho, no solo la profesionalidad de los acusados, sino la capacidad de la ciudadanía de Leganés, que poco menos, eran tratados como "ignorantes".
- Exigir las responsabilidades políticas y éticas a la Sra Aguirre y el Sr. Lamela, que deben traducirse en dimisiones.
- Exigir a los responsables de la CM la restitución en sus puestos de trabajo de todos y cada uno de los represaliados.
- Exigir la creación de la Unidad de Cuidados Paliativos en el HSVO con los medios necesarios.
- Exigimos, una vez más, el servicio de Oftalmología de urgencia.
- Exigimos la restitución en sus puestos del Dr. Manuel Desviat y su equipo.
- No consentiremos la salida de profesionales de nuestro hospital sin que se cubran las bajas de forma inmediata.

Finalmente y para que estas propuestas lleguen a las instituciones y ciudadanía pedimos que el Presidente del Consejo Sectorial de Salud eleve al Pleno Municipal una Moción que incluya estos puntos y se difunda a toda la población mediante hojas informativas que se coloquen en todos los portales. Asimismo se solicita la celebración de un Pleno monográfico sobre la Sanidad Pública.